PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.620.-

434

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE - CARAYAO.-

-------oOo-------

ASUNCION, Junio 26 de 1947.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

Nº 4356

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Carayao, - para el Ejercicio del año 1947.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL		ANUAL
SECCION PRIMERA			
PERSONAL			
Sueldo Presidente.....	₲s. 6:43	"	77:20
" Secretario.....	" 15:--	"	180:--
" Inspector.....	" 10:--	"	120:--
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría.....		"	12:--
Eventuales.....		"	18:--
Adq. y Conserv. Mobiliario.....		"	18:--
Impresiones y Publicaciones.....		"	12:--
Utiles de Escritorio.....		"	12:--
Comisión Clasif. de Patentes.....		"	18:--
Fiestas Patrias.....		"	20:--
Gastos Imprev. y Remuneraciones Accid.		"	24:--
Obras Públicas.....		"	832:20
Adq. Utiles y Herramientas.....		"	20:--
Comisión Pro-Hospital 7% s/1.580 ₲s...		"	110:60
" Fomento y Trabajo 5% s/1.580.		"	79:--
Manutención Detenidos.....		"	12:--
Limpieza.....		"	15:--
TOTAL DE GASTOS.....			₲s.1.580:--

1.11

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.620.-

1.11

Nº.....

CALCULO DE RECURSOS		ANUAL
Patentes en General.....	Gs.	850:--
Impuestos de Pesas y Medidas.....	"	20:--
" " Mercado.....	"	35:--
" " Tablada.....	"	430:--
" s/ Regist.de Marcas y Señ.	"	15:--
" de Edificación.....	"	15:--
" " Cementerio.....	"	20:--
" s/ Rifas.....	"	10:--
Derechos de Secretaría.....	"	40:--
Rentas Accidentales.....	"	145:--
TOTAL DE RECURSOS.....	Gs.	1.580:--

Art.2º.- Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.